



UADY
FACULTAD DE
MEDICINA

Mérida Yuc., a 28 de Agosto de 2018.

ESTIMADO PROFESOR:

Por este medio se le informa que de acuerdo a las nuevas disposiciones fiscales en relación a la incorporación del “Complemento para la recepción de pagos” que entrará en vigor a partir del 01 de septiembre de 2018, solicitamos su apoyo para actualizar los correos electrónicos. Lo anterior es con la finalidad de enviarles a su correo registrado los datos requeridos para emitir el complemento de pago.

Para este fin le agradeceríamos enviar: Nombre, Dirección, Teléfono, Correo y RFC a los correos que a continuación se mencionan:

correosproveedores@correo.uady.mx
Cc : **facturas.medicina@correo.uady.mx**

Posteriormente se realizará la recepción de los “Complemento de pago (PPD)” a través de los siguientes correos:

complemento.uady@correo.uady.mx
Cc: **facturas.medicina@correo.uady.mx**

Cabe mencionar que, en caso de no recibir el documento, no se emitirá ningún otro pago hasta que se cumpla con dicho requisito, para evitar cualquier inconveniente favor de confirmar de recibido al número 924-05-54 ext.36126 / 36128.

Esperando su comprensión y apoyo, quedo de Ud. para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE
“LUZ, CIENCIA Y VERDAD”


M. C. CARLOS JOSÉ CASTRO SANORES
DIRECTOR

C.c.p. Archivo.